

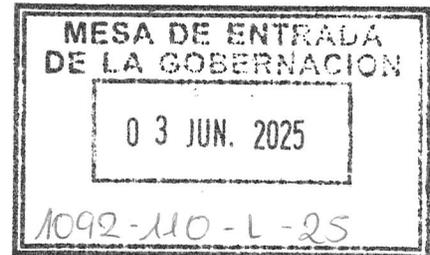


*Honorable Legislatura
Tucumán*

NOTA 99/2025.-

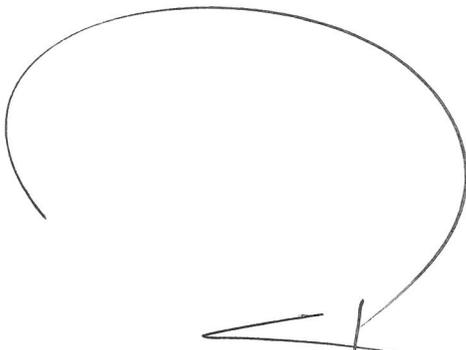
San Miguel de Tucumán, 29 de Mayo de 2025.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia



Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, expresando reconocimiento y beneplácito a la labor desarrollada por la Asociación de Personas RH Negativo - Tucumán.

Dios guarde a V.E.


CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN


C.P.R. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



*Honorable Legislatura
Tucumán*

RES. 58/2025.-

La Legislatura de la Provincia de Tucumán,

RESUELVE:

Expresar su más sincero reconocimiento y beneplácito a la labor desarrollada por la Asociación de Personas RH Negativo - Tucumán, con motivo de celebrarse el 13 de Agosto del 2025, el 70° Aniversario de su creación, en mérito a su trayectoria solidaria, su compromiso con la salud pública y su invaluable contribución a la provisión voluntaria, ética y organizada de Sangre RH Negativo en beneficio de la comunidad tucumana.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil veinticinco.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMAN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN